

Anualidad 2019

Informe de Ejecución



2014 - 2020

Programa Operativo de Murcia

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP019

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	CCI
Denominación	Murcia FEDER 2014-20 PO
Versión	2019.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	20-jul-2020

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	11
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	11
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a.....	16
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b.....	18
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c.....	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a.....	24
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	27
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	32
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c.....	35
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a.....	37
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	40
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c.....	43
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	46
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9b.....	49
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a.....	51
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13.....	53
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	55
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	56
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	58
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	58
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	59
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	63
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	65
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	66
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	67
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	71
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	76
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	77

9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	78
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	80
10.1. Grandes proyectos.....	80
10.2. Planes de acción conjuntos	83
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	86
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	86
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	86
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	87
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	87
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	87
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	88
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	88
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	90
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	91
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	92
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	92
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	92
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	92
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	92
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	93
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	93
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	94
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	95
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	96
Documentos.....	97
Resultados de la validación más reciente.....	98

2. VISION GENERAL DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTICULO 50, APARTADO 2, Y ARTICULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Hasta 31 de diciembre de 2019 se han seleccionado 2.353 operaciones con un coste subvencionable por importe de 189,57 M€, lo que supone un 45,47% con respecto al gasto elegible total del período. En total se han realizado veinte Solicitudes de Reembolso (SR) y una rectificación de gastos, correspondiendo doce Solicitudes y la rectificación a la Comunidad Autónoma y las nueve restantes a la Subvención Global.

El importe total de las Solicitudes y rectificación de gastos realizadas, asciende aproximadamente a 89,79 M€, lo que supone un grado de ejecución del 21,54% con respecto al gasto elegible previsto para todo el período, porcentaje este muy superior al alcanzado en 2018, que ascendía al 12,91%. Esta cantidad ha permitido que el Programa Operativo FEDER de Murcia, haya alcanzado un 100,36% de la cuantía establecida para el cumplimiento de la Regla n+3 correspondiente a 2019. Destacan en su ejecución el Eje Prioritario 10, destinado a la financiación de infraestructuras educativas (30,59%), el Eje 1, que persigue la potenciación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (27,4%) y el Eje 3, destinado a mejorar la competitividad de las PYME (24,26%).

Por el contrario, los Ejes que presentan menor ritmo de ejecución son el Eje 13, destinado a Asistencia Técnica (1,19%), el Eje 9 que persigue la erradicación del chabolismo (6,28%) y el Eje 4, cuyo objetivo es favorecer el paso a una economía baja en carbono (8,05%), por los motivos que se detallarán más adelante.

El análisis de los Indicadores de Productividad muestra un ritmo de ejecución variable, destacando por Ejes los siguientes avances:

En el Eje 1, el número de empresas que han recibido ayudas para I+D+i con cargo a la Subvención Global asciende a 31, si bien y de acuerdo con la información facilitada por el Instituto de Fomento, los compromisos adquiridos (no reflejados en Fondos 2020) beneficiarán a 133 empresas. Las empresas impactadas por las actuaciones de los Centros Tecnológicos ascienden a 2.395 habiendo participado 390 investigadores/año en proyectos de I+D desarrollados por dichos Centros así como por el Instituto de Investigaciones Agrarias (IMIDA).

En el Eje 2, gracias a la Red Ctnet, se ha conseguido que 10.592 nuevos hogares tengan acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.; 87 empresas se han visto beneficiadas del "Cheque TIC" y los compromisos adquiridos (no reflejados en Fondos 2020) por el Instituto de Fomento beneficiarán a 274 empresas y 3.879 empresas han sido impactadas por actuaciones de fomento del comercio electrónico y formación para fomentar el emprendedurismo en economía digital. Por último y dentro de este Eje, destacar que más de 1 millón de personas han sido usuarias de cursos de formación on line y alfabetización digital.

Dentro del Eje 3, el número de empresas que han recibido ayuda para la promoción del espíritu empresarial asciende a 52, si bien y de acuerdo con la información facilitada por el Instituto de Fomento, los compromisos adquiridos (no reflejados en Fondos 2020) beneficiarán a 120 empresas, siendo el número de emprendedores y empresas impactadas por actuaciones de sensibilizarte, dinamización, concienciación superior a 17.500. Por lo que respecta a las empresas que se han visto

beneficiadas para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, su número asciende a 975, si bien los compromisos adquiridos (no reflejados en Fondos 2020) por el INFO beneficiará a más de 2.000 empresas, con ayudas destinadas a inversión productiva, al sistema de garantías recíprocas, modernización de alojamientos turísticos, fomento de la Innovación empresarial e internacionalización, entre otras.

Los Indicadores del Eje 4 no han tenido avance, al haberse certificado tan sólo un 40% de las ayudas concedidas, en concepto de anticipo.

Por lo que respecta al Eje 6, los Indicadores relacionados con residuos son muy bajos, si bien al finalizar las actuaciones en marcha, se alcanzará más de un 50% de la meta fijada para 2023 de aumentar la capacidad de reciclado de residuos en 16.000 toneladas/año. En este Eje, los Indicadores relativos a las inversiones en el sector del agua, son prácticamente nulos, por no haber finalizado algunas actuaciones (tanques de tormenta) y, en otros casos, por no haberse iniciado (filtros verdes). En materia de conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural, los Indicadores avanzan satisfactoriamente, habiéndose habilitado 71 Km de Vías Verdes e impactado a más de 81.000 personas por las actuaciones de sensibilización ambiental.

En el Eje 9, se han adquirido 7 viviendas para erradicar el chabolismo, siendo bastante improbable alcanzar la meta fijada para 2023.

En el Eje 10, una vez finalizadas las actuaciones en materia de infraestructuras educativas, no habrá problemas en alcanzar la meta fijada de 11.500 alumnos beneficiados por las citadas infraestructuras.

Por lo que respecta a la evolución de los Indicadores de Resultado, prácticamente todos ellos evolucionan favorablemente, habiéndose superado en algún caso las previsiones realizadas para 2023, por lo que se va a proponer al Comité de Seguimiento modificar al alza las citadas previsiones.

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) solicitó en 2018 la Atribución de Funciones para la puesta en marcha de Instrumentos Financieros de Capital Riesgo de Coinversión para Etapas Tempranas, Capital Riesgo para el Crecimiento Empresarial, Contragarantías para la Competitividad Empresarial y Préstamos para el Crecimiento Empresarial. Con fecha 29 de octubre de 2019 se acuerda la atribución de funciones adicionales para la gestión de dos instrumentos financieros de capital al INFO: “Instrumento financiero de capital riesgo de coinversión para etapas tempranas” e “Instrumento financiero de capital riesgo para el crecimiento empresarial. Fondo Capital “. Respecto a los dos restantes instrumentos financieros finalmente no se ha continuado con su tramitación.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>Hasta 31/12/2019, se han seleccionado 408 operaciones, con un coste público por importe de 44,17 M€ (un 53,97% sobre el gasto total programado).</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, hasta la fecha del presente Informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han concedido ayudas para impulsar la cooperación público privada en la transferencia de tecnología y para financiar proyectos estratégicos contemplados en la RIS3, por un importe de 7,4 M€, no habiendo certificado gastos por problemas derivados de las verificaciones de gestión. - Se han seleccionado 13 nuevos proyectos de I+D+i a ejecutar por el IMIDA, con un plazo de ejecución 2019-2021 (dos de ellos ligados a la ITI del Mar Menor),. Los gastos certificados totales, ascienden a 9,7 M€ (de los cuales, 1,69 M€ corresponden a los cuatro proyectos ligados a la ITI). <p>Por parte del Instituto de Fomento (OI de la Subvención Global):</p> <p>En 2019 se han concedido ayudas a los Centros Tecnológicos de la Región por importe de 5,23 M€ (58 operaciones), correspondientes al programa de ayudas de Equipamientos científico- tecnológicos, ayudas destinadas a la realización de actividades de I+D de carácter no económico (Proyectos de I+D independientes y Programa de actuaciones no económicas de apoyo a la I+D).</p> <p>Hasta 31/12/2019 se han seleccionado 482 operaciones con un gasto comprometido de 21,74 M€. Los gastos certificados correspondientes a 2019 ascienden a 3,14 M€ y el acumulado hasta 31/12/2019a 12,32 M€.</p> <p>Los gastos totales certificados en este Eje hasta 31/12/2019 ascienden a 22,42 M€, lo que supone un grado de ejecución del 27,4% sobre el gasto programado para el período.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Hasta 31/12/2019 se han seleccionado 136 operaciones con un coste público por importe de 20,48 M€, lo que representa un 38,58% del gasto total programado.</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, si bien las actuaciones que realiza la Fundación INTEGRA en</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>materia de fomento del comercio electrónico, formación on line, patrimonio digital y Red CTnet avanzan a un ritmo satisfactorio, no ocurre lo mismo con otras actuaciones que gestiona la DG de Informática, sobre todo en materia de e-administración. Por otro lado, hay que mencionar que las actuaciones derivadas del Ajuste Técnico todavía no han comenzado, así como tampoco la nueva actuación creada en la reprogramación que se realizó a finales de 2018 (Red de emergencias).</p> <p>Por parte del INFO, durante el ejercicio 2019 se han aprobado 108 operaciones de ayuda por importe de 0,99 M€, correspondientes al programa de ayudas CHEQUE TIC. A 31/12/2019 se han certificado gastos por importe de 0,64 M€, y se han comprometido gastos por importe de 2,35 M€.</p> <p>El gasto total certificado hasta 31/12/2019 en este Eje asciende a 8,8 M€, lo que supone un 16,72% del gasto total programado para el período.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>El INFO en 2019 ha comprometido gastos por importe de 14,49 M€.</p> <p>Destacan 317 operaciones de ayudas con las siguientes líneas: a) Ayudas dirigidas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables. b) Ayudas para incentivar la contratación de asesoramiento en preparación de propuestas para programas y proyectos europeos (Cheque-Europa). c) Ayudas para la captación de inversores privados para fomentar el emprendimiento. d) Programa de apoyo a las empresas a través del sistema de garantías recíprocas. e) Programa de apoyo a inversiones productivas y tecnológicas. f) Concesión de ayudas en especie para la participación en ferias y misiones comerciales. g) Ayudas a la internacionalización de las empresas y Cheque internacional Brexit.</p> <p>En las Actuaciones Propias, se han llevado a cabo 16 operaciones desatacando las siguientes: Talleres y asesoramiento para emprendedores y celebración del Día de la Persona Emprendedora, Premios Emprendedor del Mes, Dinamización de la Red Punto Pyme, Eventos de promoción de la innovación, Congreso y Foro Aditiva 4.0., Jornadas de innovación y diseño y Actividades de emprendimiento con las universidades UMU-UPCT.</p> <p>Hasta 31/12/2019 se han seleccionado 2.150 operaciones con un coste público por importe de 45,94 M€. Los gastos certificados ascienden a 16,83 M€, lo que supone un 30,1% del gasto total programado para el período.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja	Hasta la fecha del presente Informe se han seleccionado 450 operaciones de ayuda por importe total de

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	en carbono en todos los sectores	<p>9,8 M€ para la mejora de la eficiencia energética (359 operaciones por importe de 4,42 M€) y para fomentar el uso de energías renovables (91 operaciones por importe de 5,38 M€). En la información anterior, no están recogidas las ayudas concedidas en 2019, por importes respectivos de 1,44 M€ y 3,23 M€. Los gastos certificados hasta 31/12/2019 lo han sido en concepto de “anticipos” del 40% de las ayudas pagadas en ejercicios anteriores a 2019, dado que todavía no han podido verificarse las justificaciones presentadas por los beneficiarios.</p> <p>No se dispone de información relativa a la mejora de la eficiencia energética en centros educativos, dado que a lo largo de 2018, tan sólo pudieron llevarse a cabo parte de las auditorías energéticas, que con carácter previo deben realizarse (a fin de aplicar los criterios de priorización correspondientes y realizar los proyectos de ejecución de las mejoras a realizar) y en 2019 se ha procedido a licitar el resto de auditorías en 500 centros de la Región.</p>
06	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Hasta 31/12/2019 se han seleccionado 27 operaciones, por importe de 41,46 M€, lo que representa un 37,31% del gasto total programado. De estas operaciones, ocho corresponden a la ITI del Mar Menor, con un coste total de 19,87 M€.</p> <p>Dentro de este Eje, las actuaciones en materia de residuos van algo retrasadas, si bien se han certificado gastos por importe de 4,57 M€. En materia de infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, han finalizado dos proyectos incluidos en la ITI del Mar Menor: el tanque de tormentas en San Pedro del Pinatar y los colectores y tanque de tormentas en Santiago de la Ribera, si bien todavía no se han ejecutado los proyectos ligados a Filtros Verdes, que van a ser sustituidos por instalaciones de desnitrificación mediante biorreactores de madera. Las actuaciones dirigidas a la protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales así como las relacionadas con la Red Natura 2000, llevan un adecuado ritmo de ejecución.</p> <p>Los gastos certificados hasta 31/12/2019 en este Eje, ascienden a 26,21 M€, siendo el grado de ejecución sobre el gasto total programado para el período del 23,59%.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>El motivo de la baja ejecución de este Eje es conocido por los Servicios de la Comisión y se debe a la dificultad de encontrar viviendas de segunda mano que reúnan las condiciones necesarias para realojar a familias en situación de vulnerabilidad social, tales como:</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<ul style="list-style-type: none"> • Deben ser viviendas adecuadas a las expectativas vitales de las familias seleccionadas (arraigo social, redes sociales de apoyo...). • Hay que evitar la concentración de viviendas en un mismo espacio residencial. • Deben situarse en entornos integrados, con acceso a los recursos comunitarios básicos (transportes, educación, salud, servicios sociales...). <p>Habiendo quedado desiertas las licitaciones realizadas en 2015 (por importe de 662.500 €) y 2017 (1.275.000 €). En 2018 se recurrió a la contratación de un “propector” que ayudara a la localización de viviendas, recurriendo a la adquisición directa de aquellas que fueran consideradas idóneas, si bien y a pesar del seguimiento especial que hemos llevado a cabo como Organismo Intermedio, tan solo han podido adquirirse dos viviendas en 2018 y ocho más en 2019.</p> <p>Los gastos certificados hasta 31/12/2019 en este Eje, ascienden a 0,49 M€, siendo el grado de ejecución sobre el gasto total programado para el período del 6,28%.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	<p>Hasta finales de 2019, han sido aprobadas 12 operaciones por importe total de 20,22 M€, lo que representa un 55,3% del gasto total programado en este Eje. Por lo que respecta a las operaciones a ejecutar por la Consejería de Educación, han sido aprobadas 10 de ellas, por importe de 13,02 M€. Cabe mencionar que en 2019 han finalizado 7 operaciones, 2 están en proceso de ejecución y 1 en proceso de licitación. En la operación a realizar por la Universidad de Murcia en el Campus de la Salud, a pesar de las dificultades surgidas con el contratista, las obras han ido avanzando y han podido certificarse 3,11 M€ de los 5,26 M€ previstos. Por el contrario, la operación correspondiente a la Universidad Politécnica de Cartagena (Escuela de Arquitectura), lleva un retraso considerable, dado que todavía no se ha licitado el contrato de ejecución de las obras, por los problemas surgidos en la redacción del proyecto.</p> <p>Los gastos certificados hasta 31/12/2019 en este Eje ascienden a 11,19 M€, lo que supone un grado de ejecución del 30,59% sobre el gasto total programado en el período.</p>
13	EP13. Asistencia Técnica	<p>En este Eje se han aprobado 7 operaciones por importe de 0,75 M€.</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, si bien se ha realizado la contratación de las verificaciones de</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>gestión (para el período 2018-2020) y se han llevado a cabo las mismas, existe un retraso en el pago de las facturas correspondientes a 2019, por lo que tan sólo han podido certificarse 0,14 M€. Por otro lado, ha sido imposible llevar a cabo la gran campaña de comunicación prevista para 2019, con objeto de dar cumplimiento a la Estrategia de Comunicación aprobada por el Comité de Seguimiento, campaña que se iniciará en 2020.</p> <p>Por parte del INFO, hasta 31/12/2019 se han seleccionado 85 operaciones con un gasto comprometido de 1,57 M€. En 2018 se han llevado a cabo 12 actuaciones, y entre otras destacan los servicios de verificaciones administrativas, soporte cuenta justificativa, Metodología Lean, organización de eventos, mantenimiento web, campañas de comunicación y numerosas actuaciones de publicidad.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	220,00			31,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	220,00			49,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	185,00			31,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	185,00			32,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	35,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	35,00			0,00			
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	125,00			20,00			
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	125,00			82,00			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	22,00			0,00			
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	22,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	88,00			0,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	88,00			0,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	13.500,00			2.395,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	13.500,00			2.647,00			
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	1.200,00			389,25			
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	1.200,00			523,91			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	31,00			14,00			14,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	49,00			49,00			49,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	31,00			14,00			14,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	32,00			31,00			31,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	20,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	82,00			2,00			2,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	2.395,00			372,00			0,00		
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	2.647,00			624,00			202,00		
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	356,43			225,84			164,88	0,00	0,00
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	364,52			294,05			174,63	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	14,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	49,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	14,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	31,00			0,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00		
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	187,00			173,00		
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	52,90	0,00	0,00	25,03	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región	Porcentaje	Transición	23,68	2013	30,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región			25,46		27,42		23,97	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región	26,05	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	25,23	2012	40,00			El dato del numerador ha dejado de publicarse por el Centro Regional de Estadística, por haberse reducido la muestra para la Encuesta que realiza el INE. Tendremos que buscar un nuevo Indicador de Resultado.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados					27,59		21,93	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	25,98	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Transición	1,03	2013	1,30			El dato real de 2018 es de 1,038%.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	1,04		1,03		1,03		1,06	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada		1,02

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	1.400.000,00			0,00			
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	1.400.000,00			0,00			
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	Transición	15.000,00			10.592,00			
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	Transición	15.000,00			10.592,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00			0,00			0,00		
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00			0,00			0,00		
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	9.214,00			6.564,00			0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	9.214,00			7.500,00			6.000,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00			0,00		
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00			0,00		
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	57,20	2014	100,00			
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	%	Transición	54,00	2014	75,00			Al haberse superado la previsión para 2023, vamos a proponer su aumento.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	87,00		84,90		77,90		64,90	
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	78,30		70,70		65,40		62,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	57,20	
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	54,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.130,00			87,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.130,00			104,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	530,00			87,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	530,00			87,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	2.200,00			3.879,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	2.200,00			4.031,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	87,00			83,00			82,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	104,00			104,00			103,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	87,00			83,00			82,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	87,00			87,00			86,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	2.731,00			1.722,00			1.298,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	2.731,00			2.072,00			1.365,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	103,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	665,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	7,90	2013	33,00	18,28		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	14,38		13,54		15,57		12,18	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	7,50	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Transición	1.290.000,00			0,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Transición	1.290.000,00			0,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	400.000,00			0,00			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	400.000,00			0,00			
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	usuarios	Transición	512.000,00			504.692,00			Existe un error ya que la forma de cálculo del IP se entendió como usuarios externos a la CARM, se va a subsanar en la reprogramación en curso y con una nueva certificación de IP.
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	usuarios	Transición	512.000,00			351.195,00			Existe un error ya que la forma de cálculo del IP se entendió como usuarios externos a la CARM, se va a subsanar en la reprogramación en curso
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	1.185.000,00			1.071.100,00			
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	1.185.000,00			1.520.000,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	21.951,00			55,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	242.834,00			140.134,00			40.025,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	888.990,00			578.476,00			355.381,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	1.060.000,00			863.000,00			686.000,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	236.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	%	Transición	60,80	2013	90,00	88,10		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	83,60		81,10		75,10		73,90	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	67,10	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R025D	% de empresas con 10 o más empleados que interactúan con la AP mediante Internet	Porcentaje	Transición	91,80	2014	98,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R025D	% de empresas con 10 o más empleados que interactúan con la AP mediante Internet								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R025D	% de empresas con 10 o más empleados que interactúan con la AP mediante Internet		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	150,00			52,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	150,00			63,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	150,00			52,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	150,00			52,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	37,00			0,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	37,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	190,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	190,00			0,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	20.300,00			17.622,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	20.300,00			17.792,00			
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocio	empresas	Transición	10,00			0,00			
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocio	empresas	Transición	10,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	52,00			8,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	63,00			63,00			46,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	52,00			8,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	52,00			34,00			17,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	17.622,00			17.254,00			12.993,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	17.792,00			17.792,00			17.424,00	0,00	0,00
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocio	0,00			0,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocio	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	12.993,00	0,00	0,00	5.935,00	0,00	0,00
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocio	0,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocio	0,00			0,00		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	NUMERO	Transición	86.662,00	2014	102.000,00	95.299,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	95.402,00		93.443,00		91.880,00		89.911,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	86.662,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	2.078,00			975,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	2.078,00			1.186,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	889,00			264,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	889,00			351,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	6,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	6,00			0,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.183,00			711,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.183,00			711,00			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	24,00			0,00			
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	24,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	46,00			0,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	46,00			0,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	4.606,00			7,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	4.606,00			19,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	975,00			126,00			126,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.186,00			1.024,00			623,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	264,00			126,00			126,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	351,00			327,00			153,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	711,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	711,00			568,00			341,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	7,00			7,00			7,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	19,00			19,00			19,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	159,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	Número	Transición	433.050,00	2014	480.000,00	495.800,00		Al haberse superado la previsión para 2023, vamos a proponer su aumento.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	476.900,00		467.200,00		458.700,00		434.200,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	433.050,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region	Empresas	Transición	1.092,00	2013	1.500,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region			1.300,00		1.284,00		1.101,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region	1.149,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R031C	Empresas exportadoras	Número	Transición	4.789,00	2013	6.727,00	5.319,00		Los datos de 2019 son provisionales.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R031C	Empresas exportadoras	5.176,00		4.993,00		4.814,00		4.705,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R031C	Empresas exportadoras	4.870,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	21,36			0,00			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	21,36			10,00			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	2.132,37			0,00			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	2.132,37			0,00			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	86,53			0,00			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	86,53			38,46			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	6,25			0,82			0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	28,58			24,94			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	Ktep/año	Transición	1.945,19	2013	1.779,89			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R041E	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transición	0,00	2016	26,11			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R041E	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	6,99		1,60		0,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R041E	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Transición	1.168,00			0,00			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Transición	1.168,00			0,00			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	0,29			0,00			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	0,29			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00			0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	MwH	Transición	10.973,00	2016	8.450,00	11.180,00		El Indicador no se reduce, ya que todavía no se han llevado a cabo los proyectos para la mejora de la eficiencia energética en los centros educativos.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	11.172,00		10.973,00					

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	16.000,00			3.338,00			
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	16.000,00			8.206,00			
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	Transición	10.000,00			0,00			
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	Transición	10.000,00			0,00			
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Transición	10.000,00			0,00			
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Transición	10.000,00			0,00			
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	36,00			1,05			
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	36,00			35,58			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	500,00			500,00			0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	3.338,00			500,00			0,00	0,00	0,00
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	1,05			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	24,08			17,25			11,50	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	5,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R061E	Porcentaje de residuos reciclados	Porcentaje	Transición	20,60	2011	50,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R061E	Porcentaje de residuos reciclados								

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R061E	Porcentaje de residuos reciclados		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes población	de	Transición	85.000,00			0,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes población	de	Transición	85.000,00			1,00			
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas		Transición	170,00			0,00			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas		Transición	170,00			0,00			
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año		Transición	70,00			4,89			
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año		Transición	70,00			52,00			
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos		Transición	177.600,00			4.500,00			
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos		Transición	177.600,00			7.400,00			
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas		Transición	15.385,00			0,00			
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas		Transición	15.385,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00			0,00		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00			0,00		
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes,	1,78			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
		programas relacionados con el objetivo específico									
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	28,00			16,00			4,00	0,00	0,00
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	4.500,00			0,00			0,00		
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	7.400,00			7.400,00			0,00		
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00			0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00		
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	0,00			0,00		
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	0,00			0,00		
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua - Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA).

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	%	Transición	64,30	2013	100,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	92,85		92,85		92,85		92,85	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	71,42	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	105.000,00			75.800,00			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	105.000,00			83.800,00			
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	135,00			71,10			
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	135,00			77,60			
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	120.000,00			81.385,00			
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	120.000,00			85.047,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	75.800,00			70.800,00			0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	83.800,00			78.800,00			31.000,00	0,00	0,00
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	71,10			71,10			0,00	0,00	0,00
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	77,60			71,10			0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	61.525,00			43.335,00			26.835,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	79.047,00			51.612,00			25.364,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R0651	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	Número	Transición	264.700,00	2013	364.700,00	442.735,00		Incremento notable, al haber finalizado algunos proyectos. Al haberse superado la previsión para 2023, vamos a proponer su aumento.

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R0651	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	403.454,00		349.690,00		324.450,00		276.960,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R0651	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	268.300,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	29.500,00			20.000,00			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	29.500,00			29.500,00			
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	800,00			128,00			
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	800,00			900,00			
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	25,00			0,00			
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	25,00			31,72			
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas	Transición	125.000,00			0,00			
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas	Transición	125.000,00			117.000,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	20.000,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	27.150,00			22.930,00			14.330,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	600,00			300,00			50,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	11,68			3,00			2,00	0,00	0,00
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00			0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	88.000,00			61.500,00			35.000,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	6.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	7.500,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION	% sobre superficie total de la RED	Transición	24,24	2011	25,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION	24,72		24,71		24,71			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION		

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	viviendas	Transición	85,00			7,00			
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	viviendas	Transición	85,00			92,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	2,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	2,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas	Número	Transición	1.334,00	2013	500,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas	1.051,00							

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas		

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	11.500,00			4.069,00			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	11.500,00			10.319,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	3.508,00			940,00			790,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	3.958,00			940,00			940,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	Porcentaje	Transición	27,40	2013	33,00			

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	31,20		29,90		28,40		27,90	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	27,10	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Asistencia Técnica
-----------------	-------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	Número		31,00			3,00			
S	E041	Número de informes de control generados	Número		31,00			15,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			1,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			1,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00			4,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00			7,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	3,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	7,00			4,00			2,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00			1,00			1,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	4,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	7,00			7,00			3,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	653
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	369
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	345
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2019 Total acumulado	2019 Hombres acumulado	2019 Mujeres acumulado	2019 Total anual	2019 Total anual de hombres	2019 Total anual de mujeres
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición		20,00					
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		22.424.082,01					
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición		389,25					
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		8.878.706,58					
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		87,00					
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición		3.879,00					
02	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Transición		0,00					
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición		10.592,00					
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición		1.071.100,00					
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		16.829.198,54					
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		1.027,00					
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		3.624.943,66					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición		0,00					
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición		3.338,00					
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición		20.000,00					
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		26.213.189,10					
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición		7,00					
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		491.009,02					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición		4.069,00					
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		11.188.384,29					

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición		20,00	0,00	0,00	
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		17.668.577,26	2.423.099,99	0,00	
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición		356,43	225,84	164,88	
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		6.199.513,01	1.031.480,67	0,00	
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		87,00	83,00	82,00	
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición		2.731,00	1.722,00	1.298,00	
02	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición		9.214,00	6.564,00	0,00	
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición		888.990,00	578.476,00	355.381,00	
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		13.242.101,63	0,00	0,00	
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		1.027,00	134,00	126,00	
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		2.049.615,62	0,00	0,00	
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición		500,00	500,00	0,00	
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición		20.000,00	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		19.395.090,84	1.152.418,57	0,00	
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición		2,00	0,00	0,00	
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición		3.508,00	940,00	790,00	
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		7.737.724,36	2.849.032,53	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	de	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición		0,00	0,00
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00	0,00
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición		0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00	0,00
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	0,00	0,00
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición	0,00	0,00
02	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Transición	0,00	0,00
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición	0,00	0,00
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00	0,00
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	21,00	0,00
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00	0,00
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición	0,00	0,00
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición	0,00	0,00
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00	0,00
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición	0,00	0,00
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	0,00	0,00
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición	20			125,00		
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	13.952.677			102.103.114,00		
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición	404			1.200,00		
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	8.651.855,00			49.797.321,00		
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	552			800,00		
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición	1.440			3.900,00		
02	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Transición				1.400.000,00		
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición	7500			15.000,00		
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición	920.000			1.185.000,00		
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	14.729.952,00			65.003.469,00		
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	1.530			2.228,00		
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	5.376.874,00			42.235.989,00		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición	47,11			86,82		
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición	5.885			16.000,00		
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	14.189			29.670,00		
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	22.777.939,00			104.127.649,00		
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición	18			85,00		
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	1.566.877,00			7.325.864,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	8.000			11.500,00		
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	10.228.153,00			34.263.751,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición	Público	81.852.215,00	80,00%	46.573.254,91	56,90%	44.173.807,03	22.424.082,01	27,40%	408
02	FEDER	Transición	Público	53.105.494,00	80,00%	20.682.056,39	38,95%	20.486.224,23	8.878.706,58	16,72%	136
03	FEDER	Transición	Público	69.378.039,00	80,00%	42.256.460,04	60,91%	20.880.664,80	16.829.198,54	24,26%	1.312
04	FEDER	Transición	Público	45.023.624,00	80,00%	9.803.674,18	21,77%	9.803.674,18	3.624.943,66	8,05%	450
06	FEDER	Transición	Público	111.109.294,00	80,00%	41.457.886,67	37,31%	41.457.886,67	26.213.189,10	23,59%	27
09	FEDER	Transición	Público	7.818.877,00	80,00%	7.818.876,00	100,00%	7.818.876,00	491.009,02	6,28%	1
10	FEDER	Transición	Público	36.569.615,00	80,00%	20.223.456,24	55,30%	20.223.456,24	11.188.384,29	30,59%	12
13	FEDER	Transición	Público	11.998.750,00	80,00%	751.167,10	6,26%	751.167,10	142.447,75	1,19%	7
Total	FEDER	Transición		416.855.908,00	80,00%	189.566.831,53	45,48%	165.595.756,25	89.791.960,95	21,54%	2.353
Total general				416.855.908,00	80,00%	189.566.831,53	45,48%	165.595.756,25	89.791.960,95	21,54%	2.353

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición	060	01	01	07	01		17	ES620	1.161.433,47	1.161.433,47	1.150.253,23	12
01	FEDER	Transición	060	01	01	07	01		24	ES620	37.307.440,27	37.307.440,27	19.713.196,61	287
01	FEDER	Transición	060	01	03	07	01		22	ES620	143.179,27	143.179,27	42.808,99	1
01	FEDER	Transición	060	01	03	07	01		24	ES620	356.066,37	356.066,37	356.066,37	1
01	FEDER	Transición	062	01	01	07	01		24	ES620	3.211.541,28	3.211.541,28	0,00	58
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		01	ES620	151.570,17	67.641,70	8.709,95	2
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		03	ES620	280.011,91	88.931,36	0,00	3
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		06	ES620	121.496,60	57.971,51	43.663,38	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		07	ES620	1.105.898,89	491.395,53	252.281,75	11
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		08	ES620	112.608,05	53.533,87	50.246,41	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		09	ES620	85.499,86	45.550,33	43.479,57	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		11	ES620	90.369,40	51.751,98	51.051,28	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		13	ES620	798.913,87	370.429,88	236.051,97	10
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		14	ES620	518.512,24	250.263,19	153.694,33	7
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		17	ES620	1.128.713,26	516.677,02	322.578,17	12
02	FEDER	Transición	047	01	02	07	02		24	ES620	2.916.000,00	2.916.000,00	2.651.388,31	1
02	FEDER	Transición	078	01	01	07	02		24	ES620	300.000,00	300.000,00	112.131,99	2
02	FEDER	Transición	078	01	02	07	02		13	ES620	59.156,90	59.156,90	53.494,10	2
02	FEDER	Transición	078	01	02	07	02		18	ES620	268.400,00	268.400,00	99.210,32	1
02	FEDER	Transición	078	01	02	07	02		24	ES620	10.689.622,38	10.689.622,38	1.975.816,36	2
02	FEDER	Transición	080	01	01	07	02		18	ES620	482.705,00	482.705,00	143.462,98	5
02	FEDER	Transición	080	01	01	07	02		24	ES620	3.283.750,00	3.283.750,00	2.166.587,73	9
02	FEDER	Transición	080	01	02	07	02		18	ES620	100.000,00	100.000,00	52.635,00	1
02	FEDER	Transición	080	01	02	07	02		19	ES620	135.368,00	135.368,00	11.653,28	1
02	FEDER	Transición	080	01	03	07	02		18	ES620	104.053,95	104.053,95	104.053,95	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		01	ES620	19.740,00	15.792,00	15.792,00	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		03	ES620	56.135,00	44.908,00	32.000,00	6
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		07	ES620	134.509,00	107.607,20	99.607,20	14
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		08	ES620	105.368,50	84.294,80	52.616,00	11
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		09	ES620	5.300,00	4.240,00	4.240,00	1
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		10	ES620	10.000,00	8.000,00	8.000,00	1
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		12	ES620	25.570,00	19.671,00	19.671,00	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		13	ES620	27.500,00	22.000,00	8.000,00	3
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		14	ES620	262.025,50	208.594,67	178.906,27	29
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		15	ES620	51.478,41	41.182,73	33.232,73	6
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		17	ES620	177.085,75	141.668,60	125.667,62	19
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		20	ES620	59.990,00	47.992,00	47.992,00	6
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		23	ES620	19.830,00	15.864,00	0,00	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		24	ES620	1.388.468,00	1.385.353,00	882.547,74	8
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		03	ES620	3.135.476,99	1.120.680,57	1.090.168,94	7
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		05	ES620	395.000,00	158.000,00	158.000,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		07	ES620	14.596.751,47	5.935.129,55	5.546.556,51	49
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		08	ES620	1.029.400,00	345.410,00	303.448,70	4
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		09	ES620	887.560,00	266.268,00	266.268,00	2
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		10	ES620	119.000,00	53.550,00	53.550,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		12	ES620	60.000,00	60.000,00	60.000,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		14	ES620	4.046.319,70	1.544.756,06	1.512.435,02	19
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		15	ES620	731.658,28	196.600,51	195.872,39	5

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		16	ES620	9.533,08	9.533,08	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		17	ES620	70.281,03	70.281,03	59.942,72	4
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		20	ES620	55.793,88	55.793,88	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		24	ES620	16.846,29	16.846,29	16.846,29	3
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		01	ES620	28.500,00	22.800,00	4.800,00	4
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		03	ES620	536.290,66	258.541,11	165.843,24	18
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		04	ES620	50.600,00	40.480,00	32.162,12	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		06	ES620	18.850,00	13.770,00	13.620,00	3
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		07	ES620	3.041.006,70	1.610.650,11	1.188.999,79	91
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		08	ES620	366.905,30	175.224,24	129.692,11	20
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		09	ES620	9.500,00	7.600,00	7.600,00	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		10	ES620	188.613,99	37.963,08	10.800,00	4
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		11	ES620	6.000,00	4.800,00	4.800,00	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		12	ES620	199.284,00	142.120,80	130.013,70	6
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		13	ES300	19.500,00	15.000,00	0,00	2
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		13	ES620	368.357,76	276.197,60	157.316,69	36
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		14	ES620	951.575,52	669.861,10	456.596,67	45
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		15	ES620	45.000,00	31.700,00	19.620,00	4
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		16	ES620	3.500,00	2.100,00	1.800,00	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		17	ES620	177.875,00	135.397,58	57.800,00	24
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		20	ES620	66.728,23	53.382,59	35.302,59	5
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		23	ES620	15.550,00	11.620,00	0,00	3
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		24	ES620	12.500,00	10.000,00	10.000,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		01	ES620	117.367,73	83.587,59	24.749,15	29
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		02	ES620	9.032,14	6.332,14	3.489,32	2
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		03	ES620	641.700,81	437.628,00	234.680,34	135
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		04	ES620	36.280,60	23.008,98	14.394,40	6
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		05	ES620	16.320,15	4.352,18	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		06	ES620	63.147,22	24.479,51	0,00	5
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		07	ES620	1.995.731,23	1.214.711,59	558.644,82	331
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		08	ES620	199.029,54	97.871,15	46.968,27	24
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		09	ES620	46.920,00	13.068,86	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		10	ES620	29.650,00	10.432,81	5.000,00	3
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		11	ES620	27.081,23	17.199,37	8.256,76	5
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		12	ES620	13.365,78	8.137,47	3.083,49	4
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		13	ES620	187.632,63	87.533,19	2.394,82	14
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		14	ES620	1.328.493,85	707.171,45	283.313,28	194
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		16	ES620	3.061,75	2.761,75	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		17	ES620	467.898,56	215.301,05	65.356,68	52
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		19	ES620	20.903,82	15.946,86	8.478,82	5
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		23	ES620	103.520,46	38.216,32	3.262,78	6
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		24	ES620	50.444,62	30.999,40	14.175,82	9
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		03	ES620	23.750,00	19.000,00	12.363,44	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		07	ES300	20.429,80	12.257,88	12.076,41	1
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		07	ES620	596.619,53	289.777,69	274.530,10	7
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		13	ES620	744.087,30	413.238,06	362.304,99	18
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		14	ES620	118.990,49	78.428,12	58.266,04	12
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		17	ES620	519.644,60	242.020,07	142.993,71	15
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		19	ES620	16.625,00	13.300,00	800,00	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		23	ES620	30.075,00	24.060,00	18.718,69	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		24	ES620	3.568.898,32	3.397.786,13	2.981.040,93	58
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		03	ES620	468.335,52	468.335,52	187.334,21	7
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		07	ES620	329.504,12	329.504,12	131.801,65	5

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		11	ES620	28.490,00	28.490,00	11.396,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		12	ES620	17.721,28	17.721,28	7.088,51	2
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		14	ES620	707.872,60	707.872,60	283.149,04	12
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		15	ES620	87.492,00	87.492,00	34.996,80	2
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		24	ES620	7.354,40	7.354,40	2.941,76	3
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		03	ES620	936.481,33	936.481,33	339.134,87	12
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		05	ES620	20.000,00	20.000,00	8.000,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		07	ES620	637.686,54	637.686,54	244.577,91	13
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		12	ES620	276.812,75	276.812,75	110.725,10	3
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		14	ES620	544.472,41	544.472,41	169.291,66	17
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		15	ES620	63.723,53	63.723,53	25.489,41	2
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		07	ES620	386.880,00	386.880,00	82.056,00	2
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		08	ES620	208.788,00	208.788,00	45.933,36	1
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		10	ES620	18.816,00	18.816,00	1.505,28	1
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		14	ES620	557.779,19	557.779,19	144.998,42	4
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		15	ES620	25.540,00	25.540,00	2.554,00	1
04	FEDER	Transición	011	01	02	07	04		03	ES620	40.310,59	40.310,59	16.124,24	1
04	FEDER	Transición	011	01	02	07	04		07	ES620	18.048,15	18.048,15	7.219,26	1
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		03	ES620	749.463,04	749.463,04	299.785,21	41
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		04	ES620	2.695,00	2.695,00	1.078,00	1
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		07	ES620	1.311.341,69	1.311.341,69	524.536,61	65
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		08	ES620	4.789,71	4.789,71	1.915,88	2
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		09	ES620	19.947,21	19.947,21	7.978,88	2
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		11	ES620	50.395,69	50.395,69	20.158,28	11
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		12	ES620	70.533,07	70.533,07	28.213,23	10
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		13	ES620	44.110,75	44.110,75	17.644,30	2
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		14	ES620	362.811,28	362.811,28	145.124,51	41
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		15	ES620	45.897,38	45.897,38	18.358,94	9
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		19	ES620	2.550,00	2.550,00	1.020,00	3
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		23	ES620	7.929,52	7.929,52	3.171,81	2
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		24	ES620	13.551,39	13.551,39	5.420,56	4
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		03	ES620	381.100,47	381.100,47	152.440,19	31
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		04	ES620	46.500,00	46.500,00	18.600,00	2
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		05	ES620	4.000,00	4.000,00	1.600,00	1
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		07	ES620	564.041,39	564.041,39	225.616,53	62
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		08	ES620	24.074,93	24.074,93	9.629,97	5
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		09	ES620	144.151,99	144.151,99	57.660,79	4
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		11	ES620	173.150,40	173.150,40	69.260,16	7
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		12	ES620	90.378,24	90.378,24	36.151,29	8
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		14	ES620	213.714,40	213.714,40	85.485,75	32
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		15	ES620	43.297,22	43.297,22	17.318,89	8
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		17	ES620	5.460,00	5.460,00	2.184,00	1
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		24	ES620	45.681,00	45.681,00	18.272,40	5
06	FEDER	Transición	017	01	01	07	06		22	ES620	28.435,00	28.435,00	26.747,04	1
06	FEDER	Transición	017	01	03	07	06		22	ES620	7.979.012,90	7.979.012,90	4.548.492,01	5
06	FEDER	Transición	022	01	02	07	06		11	ES620	3.818.674,01	3.818.674,01	3.673.657,10	2
06	FEDER	Transición	022	01	03	07	06		22	ES620	1.357.790,17	1.357.790,17	690.979,60	2
06	FEDER	Transición	085	01	02	07	06		24	ES620	350.000,00	350.000,00	145.558,21	1
06	FEDER	Transición	085	01	03	07	06		22	ES620	1.700.549,59	1.700.549,59	451.611,65	3
06	FEDER	Transición	085	01	03	07	06		24	ES620	20.120.250,00	20.120.250,00	11.011.233,65	7
06	FEDER	Transición	091	01	03	07	06		24	ES620	3.530.000,00	3.530.000,00	3.429.897,34	2
06	FEDER	Transición	092	01	03	07	06		18	ES620	273.175,00	273.175,00	57.746,37	1
06	FEDER	Transición	092	01	03	07	06		24	ES620	2.300.000,00	2.300.000,00	2.177.266,13	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
09	FEDER	Transición	054	01	01	07	09		24	ES620	7.818.876,00	7.818.876,00	491.009,02	1
10	FEDER	Transición	049	01	01	07	10		19	ES620	7.205.611,00	7.205.611,00	3.470.239,87	2
10	FEDER	Transición	051	01	01	07	10		18	ES620	607.576,09	607.576,09	592.255,69	1
10	FEDER	Transición	051	01	01	07	10		19	ES620	8.425.745,52	8.425.745,52	4.577.034,37	5
10	FEDER	Transición	051	01	02	07	10		19	ES620	3.984.523,63	3.984.523,63	2.548.854,36	4
13	FEDER	Transición	121	01	01	07			24	ES620	598.777,42	598.777,42	89.560,27	4
13	FEDER	Transición	122	01	01	07			24	ES620	47.499,76	47.499,76	44.038,58	1
13	FEDER	Transición	123	01	01	07			18	ES620	1.802,90	1.802,90	1.802,90	1
13	FEDER	Transición	123	01	01	07			24	ES620	103.087,02	103.087,02	7.046,00	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Según el RDC el 31/8/2019, cada EM debía presentar un informe de evolución de la ejecución del AA a 31/12/2018. Este informe abarca las actuaciones de los 4 FEIE en 2017 y 2018. Se analizan las variables macroeconómicas recogidas en el AA. Se concluye que casi todas las cifras han ido mejorando con respecto a las del informe de evolución presentado en 2017. Asimismo, se explican los avances realizados para la consecución de los objetivos nacionales de la Estrategia Europa 2020. Todos los objetivos evolucionan favorablemente (excepto I+D y reducción de la pobreza). También se analiza el progreso y contribución de los FEIE a cada OT y el nivel de cumplimiento de los hitos 2018 del MR y las dificultades sufridas para su cumplimiento. Al no haberse producido cambios relevantes en las necesidades de desarrollo de España, la estrategia de inversión de los FEIE sigue siendo válida.

SADOT OT 6: Revisado grado de cumplimiento de hitos fijados en la D. 91/271, siendo a 12/2016 el nivel de conformidad del 78%. La programación FEDER 14-20, a 12/2018, es de 967 M€ en el OE 6.2.1 y la ejecución, en 04/2019, es de 10,3%. Se examina la ejecución del periodo 2007-13 (FEDER, Fondo de Cohesión) que superó el 98% de lo programado, con 1.938,2 M€ de ayuda certificada (el doble de ayuda que la programada en este periodo). Por último, se analiza la relación entre el FEDER dedicado a saneamiento y depuración y las inversiones de la AGE en dicha materia. En 2014-17 las inversiones de la AGE alcanzaron 514 M€ y la ayuda FEDER declarada en la prioridad de inversión 6b (agua) fue de 68M€ (20% POPE, 80% PO Regional).

SADOT OT 1: Se analizan las variables clave en I+D+i que, tras los años de crisis, en 2017 comenzaron a recuperarse. En programación, la asignación del OT1 es de un 25,2% del total FEDER (59% POPE, 41% PO reg.). La ejecución, en 09/2019, ascendía al 18,2% (1.386 M€). Hitos de 2018 del MR, cumplidos en todos los PO salvo en 7, con una pérdida de reserva de rendimiento de 73,4M€. Sin embargo, el OT1 se ha incrementado en 139,24 M€, distribuidos en 6 PO, provenientes de la reserva de rendimiento de otros OT que no han cumplido el MR. El Informe finaliza con un análisis de la evolución del gasto cofinanciado con FEDER en I+D+i en relación con el gasto en I+D recogido por el INE, y se concluye que no afecta. El peso del gasto FEDER en I+D con respecto al gasto de I+D (INE) es de un 5% de media.

Orientaciones para el seguimiento y la evaluación de las RIS3

Objetivo del documento, conocer qué ha funcionado y qué no en el periodo 14-20, de cara a su actualización para el 21-27 y avanzar asimismo en el cumplimiento de la condición habilitante del Objetivo Político 1. Se propone realizar un ejercicio de 6 pasos.

Evaluación de la contribución del programa Iniciativa Urbana 2007-2013 a la inclusión social de los residentes de las zonas intervenidas y a la igualdad de género

Se han analizado 8 proyectos con distintas tipologías de barrio. Con estos resultados:

Contexto espacial: En el espacio sociocultural, mejoró la oferta de equipamientos y servicios públicos, la cohesión social, la convivencia intercultural, y la apertura del barrio al resto de la ciudad. En el espacio económico, se fortaleció el comercio de proximidad. En el espacio físico, mejoraron las oportunidades de esparcimiento e interacción social, la percepción de seguridad ligada a la iluminación nocturna y la movilidad peatonal. El impacto en la inclusión social atenuó la vulnerabilidad de la población residente asociada a la escasez de redes relacionales, movilidad reducida y pertenencia a minorías étnico-culturales. En igualdad de género, destaca la disminución de las brechas en ocio y oportunidades de uso del espacio público.

Ámbito laboral: Debilitación barreras a la inclusión laboral relacionadas con la persona y el entorno. La crisis económica sufrida durante la ejecución de los proyectos provocó que contribuyeran en escasa medida a debilitar los factores de exclusión laboral. Sin embargo, sí contribuyeron a disminuir la brecha de género en actividad laboral.

Ámbito educativo: Debilitación de barreras a la inclusión educativa relacionadas con la persona, el entorno educativo y familiar, y socioculturales. Los proyectos contribuyeron a disminuir el absentismo, fracaso escolar y abandono educativo temprano. Con respecto a la igualdad, contribuyeron a reducir la brecha de género que afectaba a las adolescentes de etnia gitana. Ámbito digital: Debilitación barreras materiales, motivacionales y formativas, que contribuyeron a la disminución de uno de los factores de exclusión digital, la falta de acceso a las TIC y analfabetismo digital. También atenuaron las barreras motivacionales de origen personal o sociocultural que afectaban a las mujeres.

Género, etnia u origen, edad: Debilitación de identidades de género, roles y estereotipos sexistas; la vulnerabilidad de la población inmigrante y de minorías étnicas, la escasez de redes y la falta de acceso a recursos básicos; la vulnerabilidad de la población menor asociada al entorno familiar, la escasez de recursos de ocio y tiempo libre, la falta de hábitos saludables y la falta de confianza en sus propias capacidades; y la vulnerabilidad en la vejez asociada a la disminución de la autonomía personal. Además, a lo largo de 2019 se ha trabajado en 3 evaluaciones que concluirán en 2020: SADOT OT2, OT3 y OT7.

EVALUACIÓN 2019 DEL PO REGIÓN DE MURCIA
A 31/12/2018 la ejecución y certificación financiera del POMU es del 15,94% del total. El total de gasto certificado es 66,4 M€, un 5,18% más que en 2014-2016. El ritmo de ejecución del POMU requiere incrementar la absorción del gasto en las próximas anualidades. El bajo grado de eficacia en la ejecución financiera se traduce en un avance también lento de los IIPP. La mayor parte de las Prioridades de Inversión (PI), presentan IIPP con valores bajos o muy bajos. 7 IIPP (22,58%), de los 31 totales, tienen un alto grado de eficacia: E048 y E051 (EP2), C001 y C002 (EP3) y E008, E035 y E060 (EP6).
CUMPLIMIENTO MR

De los 7 EP, sólo el EP1 cumple el MR, el resto lo han incumplido, con un incumplimiento grave en tres de ellos EP(4, 9 y 10). Por tanto, la asignación de la Reserva de Rendimiento se destinará únicamente al EP1. Entre las causas de este resultado están:

- Ausencia de puestos de toma de decisión tras elecciones Autonómicas.
 - Errores de interpretación o cambios del método de cálculo/medida de algunos IIPP.
 - Ejecuciones tardías de varias LA: Insuficiencia de medios humanos o modificaciones de procedimientos (nueva Ley 9/2017).
 - Periodos de ejecución y justificación plurianuales para algunas de las ayudas.
 - Aprobación de nuevas LA por el Ajuste Técnico y reprogramación en 2018.
- Pese a lo anterior, el cumplimiento de las metas de los indicadores del MR, se alcanzaría al reasignar partidas de LA con riesgo de inejecución parcial a otras con mejor desempeño y se inician nuevas operaciones que puedan ejecutarse y certificarse rápidamente.
- Un único Eje (EP9) presenta peligro de incumplimiento de las metas.

AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA
El alcance de los IIRR del POMU presenta una evolución favorable hacia su meta en 2023. Varios IIRR tienen valores superiores a lo previsto para el último año disponible. Los logros son muy importantes en I+D+i, educación y protección del medio ambiente. Pero hay mayores dificultades en los IIRR del paso a una economía baja en carbono y ámbito social.

APORTACIÓN DEL POMU A LAS ESTRATEGIAS GENERALES Y A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA UE
ESTRATEGIA UE 2020

El POMU se vincula estrechamente con el objetivo de “crecimiento inteligente” por medio de los EP1, 2, 3 y con el objetivo de “crecimiento sostenible” a través de los EP4 y 6. El POMU presenta una menor influencia con relación al objetivo de “crecimiento integrador” debido a la menor inversión dedicada al desarrollo de las LA del EP2, 9 y 10. El logro de las metas está resultando heterogéneo para cada uno de los fines de crecimiento, por ejemplo,

el IR de gasto en I+D+I, está a 0,08 puntos de cumplir el objetivo, el % de población de 20 a 64 años con empleo está a 4 puntos y el % de población entre 30 y 34 años con estudios de nivel terciario a 2,4 puntos.

PRINCIPIOS

HORIZONTALES

EL POMU cumple los principios horizontales, existiendo margen de mejora, sobre todo en **partenariado y gobernanza multinivel (PPGM) e igualdad de oportunidades.**

El cumplimiento del PPGM está presente y queda demostrado en cada una de las etapas del POMU. Su planteamiento parte de una Estrategia que supuso la colaboración con numerosos agentes sociales, en todas sus fases. Pero sus mecanismos y procedimientos de coordinación y comunicación pueden fortalecerse. El cumplimiento de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad queda patente en la temática de varias de las LA y sus objetivos vinculados con soluciones a importantes brechas digitales, sociales, y laborales.

El desarrollo sostenible tiene un peso relevante en el POMU. Los EP directamente relacionados con el desarrollo sostenible (4 y 6), comprenden un 10,80% y un 26,65%, respectivamente, respecto a la ayuda total recibida. En el resto de los EP se están desarrollando LA que influyen en la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de ecosistemas y biodiversidad.

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La ayuda FEDER, programada para esta lucha, supone el 15,76% del total de la dotación al POMU. Esta cantidad está repartida entre el EP4, con un peso de 10,80% sobre el total y el EP6 con un 4,96%. Estas previsiones comprenden a 31/12/18, un porcentaje real de ayuda certificada inferior al 10% del total, lo que significa un 1,33% con relación a la ayuda recibida por el POMU para tal fin. De lo que se deduce un escenario de baja contribución a los objetivos del cambio climático.

RECOMENDACIONES

Declarar prioritarios la tramitación de operaciones y sus procedimientos de justificación e impulsar el ritmo de ejecución global y de cada EP:

-Ajustar dotación financiera de las LA, con mayor riesgo de ejecución en favor de aquellas LA, del mismo EP, que tengan un ritmo de ejecución y eficacia adecuado en el avance de sus indicadores.

-Mejorar el grado de ejecución priorizando la puesta en marcha de nuevas operaciones maduras.

-Revisar e impulsar el EP9.

-Incidir en la coordinación y comunicación entre los Órganos Gestores y el OI para acelerar la ejecución.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Constituido el nuevo Gobierno Regional (segundo semestre de 2019), se han llevado a cabo reuniones con todos y cada uno de los gestores del PO, con objeto de analizar las cuestiones que estaban afectando al rendimiento del PO y adoptar las medidas necesarias para agilizar tanto la ejecución financiera como el logro de los objetivos fijados hasta el final del período.

EJE 1
Se ha agilizado la revisión de las justificaciones recibidas de las ayudas concedidas para proyectos de I+D, estando previsto certificar la mayor parte de las mismas antes de finalizar 2019. La última convocatoria, que se realizará en 2021, tendrá un plazo de ejecución de 18 meses, por lo que se estima que no habrá problemas en su ejecución. Por lo que respecta a las ayudas para llevar a cabo proyectos de I+D relacionados con el Mar Menor, se ha publicado la Orden de Bases y está previsto que la ejecución de los proyectos se lleve a cabo en un período de 20 meses, por lo que se prevé que no existirán problemas en alcanzar los objetivos previstos.

EJE 2
Dado que a nivel global parece incierta la absorción total de la ayuda para este Eje, estamos buscando "proyectos maduros" que puedan absorber el disponible actual, sobre todo en el apartado relativo a e-administración. Asimismo se va a proponer la creación de un nuevo Objetivo Específico (OE), con objeto de llevar a cabo un proyecto denominado "Smart Región" y se van a llevar a cabo pequeños ajustes con objeto de compensar las dotaciones entre distintos OE.

EJE 3
Gestionado en su totalidad por el Instituto de Fomento (INFO) dentro de la Subvención Global, este Organismo se ha comprometido a que todas las ayudas derivadas de las Convocatorias realizadas y a realizar, queden resueltas antes de 30/06/2021, debiendo estar justificadas por los beneficiarios antes de 31/12/2022. Para ello se va a llevar a cabo un seguimiento trimestral.

EJE 4
Solucionada la falta de personal cualificado para llevar a cabo la revisión de las justificaciones recibidas de ayudas, tanto para eficiencia energética como para fomentar el uso de energías renovables, a través de la contratación de personal interino, se han comprometido a certificar en 2019, las ayudas concedidas en el período 2016-2018. Dado que la demanda es mayor para energías renovables, se va a proponer aumentar dichas ayudas y minorar las relativas a eficiencia energética. En cuanto a la Línea de Actuación destinada a eficiencia energética en centros educativos, se encuentra en proceso de licitación la realización de evaluaciones energéticas en 500 centros. La Consejería de Educación, una vez priorizadas las actuaciones a realizar, comenzarán a redactar los proyectos, debiendo enviarnos un cronograma de ejecución de dichas actuaciones, que, en principio, absorberán la totalidad del gasto elegible destinado a esta Línea de Actuación (LA).

EJE 6
Tras las reuniones mantenidas con los beneficiarios de las Líneas de Actuación de este Eje, la situación actual y las previsiones para el final del período son las siguientes:

- DG DE MEDIO AMBIENTE
 Esta DG nos va a facilitar los datos sobre las LA que gestiona (residuos, calidad de las aguas y mejora de suelos) con un alto grado de desagregación y con el cronograma correspondiente (incluidos los datos relativos a los Indicadores de Productividad), con objeto de plantear una posible modificación de la ayuda destinada a cada una de las mismas, dado que las previsiones actuales arrojan bien cantidades disponibles, bien cantidades deficitarias.

- DG DEL AGUA
 Por lo que respecta a los Tanques de Tormenta, si bien sigue siendo necesario llevarlos a cabo en los municipios ribereños del Mar Menor, la DG del Agua nos ha propuesto llevar a cabo un proyecto denominado “Colectores de pluviales Norte y Sur y embalse de laminación en el TM de San Javier”. Dado que este último proyecto sobrepasa la cuantía disponible en la LA, la DG del Agua nos tiene que informar sobre el destino definitivo del disponible actual, proporcionando información exhaustiva sobre el cronograma de ejecución, así como las posibles repercusiones en el Indicador de Productividad. En cuanto a la Línea de Actuación que recoge “Otras actuaciones en el Mar Menor” y dado que las estimaciones actuales permiten incluir un nuevo proyecto, se va a incluir un proyecto de alcantarillado en el municipio de Los Alcázares, ante la situación en que ha quedado el mismo después de tres inundaciones en el plazo de 1 año.

- DG DEL MAR MENOR
 Además de las actuaciones ya certificadas, se van a realizar una serie de actuaciones prioritarias en el Mar Menor, que han sido objeto de acuerdo por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma:
 o Creación de un banco de especies, en peligro de extinción.
 o Limpieza y retirada de biomasa y detritos de la Ribera y Playas del Mar Menor.
 o Sondeos piezométricos.
 o Pruebas piloto de sistemas de oxigenación.
 o Sistema de monitorización continua, de parámetros ambientales y ecológicos.
 o Banco de filtros autóctonos.
 Por lo que a los Filtros Verdes se refiere, se han producido problemas tanto por lo que respecta a la Evaluación Ambiental como a las expropiaciones de los terrenos en los que iban a estar situados. Es por ello, que se ha considerado conveniente, de acuerdo con el Comité Científico del Mar Menor, complementar dichos Filtros con Instalaciones de desnitrificación, mediante biorreactores de madera, habiendo sido objeto, al igual que las actuaciones anteriores, de acuerdo por parte del Consejo de Gobierno.

- DG DE MEDIO NATURAL
 Con objeto de seguir prestando en los Centros de Visitantes ya existentes, el servicio de atención a los mismos y para la apertura de un nuevo Centro en el Parque Regional de la Sierra de la Pila, se va a proponer aumentar el gasto elegible de la LA 80: Información, comunicación y fomento de los valores naturales, pasando de 5,78 M€ a 10,23 M€, incrementando la meta del Indicador de Productividad. Otro tanto sucede con la LA 59: Actuaciones sujetas a planes de conservación y/o recuperación de especies de flora y fauna, con objeto de prorrogar los contratos hasta 2020, para actuaciones de recuperación, conservación y seguimiento de la fauna silvestre amenazada, vigilancia sanitaria, etc., que pasaría de 6,69 M€ a 7,94 M€. Dichos aumentos se llevarán a cabo mediante la minoración de la LA 58: Actuaciones prioritarias en la Red Natura 2000.

EJE 9
 Si bien parece que hemos iniciado un buen camino: en 2018 se adquirieron 2 viviendas y en 2019, 10

viviendas, está claro que estamos lejos de poder absorber la totalidad del gasto asignado a este Eje y alcanzar la meta prevista para 2023. Se ha solicitado una estimación a la DG de Vivienda y su respuesta ha sido que alcanzarán la meta.

EJE

10

A pesar del retraso existente en el proyecto a ejecutar por la Universidad Politécnica de Cartagena, los datos desagregados de que disponemos, nos permiten afirmar que no habrá problemas en absorber la dotación financiera y alcanzar los objetivos previstos.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Eje 1: Por lo que respecta al IP CO26, si bien tan solo se ha alcanzado un 16% de la meta para 2023, hay que tener en cuenta que todavía no se han certificado gastos relativos a las ayudas concedidas para la realización de proyectos de I+D+i en colaboración público privada y estratégicos.

En cuanto al IP E021, se ha alcanzado un 32,43% de la meta. Si bien el avance se considera satisfactorio, por lo que se refiere a las actuaciones relativas a los Centros Tecnológicos y a los proyectos de investigación realizados en el IMIDA, hay que tener en cuenta que todavía no se han certificado gastos en concepto de ayudas para la realización de proyectos de I+D en el Mar Menor, ni para la búsqueda de socios y proyectos internacionales.

Eje 2: Dentro de la PI 2a, el IP E023 tiene una ejecución nula, dado que la Actuación, creada mediante reprogramación a finales de 2018 relacionada con la Red de Emergencias, todavía no ha empezado a ejecutarse. El IP E048, que forma parte del Marco de Rendimiento, ha alcanzado una ejecución satisfactoria del 70,61%.

En la PI 2b, existen dos IP que forman parte del Marco de Rendimiento: de una parte, el IP CO01, que tan sólo ha alcanzado un 15,76% de la meta, si bien los compromisos adquiridos por el INFO elevan este IP hasta 274 empresas, lo que supone un 49,63% de la meta establecida; de otra parte, el IP E020, que prácticamente ha alcanzado la meta para 2023.

Dentro de la PI 2c, los IP relacionados con la e-administración apenas tienen avance. Tan sólo el IP E051 (incluido en el MR), ha alcanzado un 90,38% del hito para 2018.

Eje 3: En este Eje el único IP que forma parte del Marco de Rendimiento es el IP CO01; el valor alcanzado representa el 46,1% de la meta para 2023.

Eje 4: Dado que tan sólo se han certificado anticipos del 40% de las ayudas concedidas dentro de la PI 4b, los IP de esta PI tienen una ejecución nula.

Las actuaciones relativas a la PI 4c, todavía no han comenzado, dada la necesidad de realizar previamente las auditorías energéticas en los centros educativos públicos de la Región.

Eje 6: Dentro de la PI 6a, tan sólo se ha avanzado en el IP CO17, si bien tan solo supone un 20,86%, dado que no se han certificado los últimos pagos relativos a la planta de residuos de Lorca.

Por lo que respecta a los IP de la PI 6b, hay que mencionar que 4 de los 5, están directamente relacionados con la ejecución de filtros verdes en el Mar Menor, actuación que no ha sido realizada hasta la fecha, por lo que su avance es nulo.

En la PI 6c, los IP CO09, E008 y E035, han tenido un avance satisfactorio, en relación a las metas para 2023: 72,2%, 52,67% y 67,82%, respectivamente.

Por último, y por lo que se refiere a la PI 6d, hay que mencionar que el IP CO23, ha alcanzado prácticamente la meta fijada para 2023.

Eje 9: Las dificultades surgidas para la localización y posterior adquisición de viviendas que fueran adecuadas para su ocupación por familias residentes en chabolas o infraviviendas, han supuesto que hasta

diciembre de 2019, sólo fuera posible la adquisición de siete viviendas, lo que supone un 8,23% de la meta prevista.

Eje 10: Si bien la ejecución de las operaciones seleccionadas avanza satisfactoriamente, el IP CO35 tan sólo supone un 35,38% de la meta para 2023. Ello es debido a que el avance del IP se produce una vez que están finalizadas las actuaciones.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
-----------------	---

--

Eje prioritario	13 - EP13. Asistencia Técnica
-----------------	-------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en

el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	7.842.939,30	23,21%
06	7.094.655,78	8,52%
Total	14.937.595,08	4,48%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--



Informe a la ciudadanía del P.O. FEDER de la Región de Murcia (2019)

AVANCE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA



Durante el ejercicio 2019 se ha producido un avance notable en la ejecución del Programa Operativo FEDER de Murcia para el período 2014-2020, ya que se han seleccionado 2.353 operaciones por importe de 189,57 M€, que suponen un porcentaje aproximado del 46% con respecto al gasto total a ejecutar en todo el período.

Los datos relativos a la ejecución del Programa son los siguientes:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO 2019	MONTANTE EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL AÑO 2019	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE LO PROGRAMADO
1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la información	81.852.215,00	7.081.811,95	22.424.082,01	27,40%
2: Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el acceso a las mismas	53.105.494,00	3.874.473,22	8.878.706,58	16,72%
3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	69.378.039,00	5.590.526,51	16.829.198,54	24,26%
4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	45.023.624,00	1.575.328,04	3.624.943,66	8,05%
6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	111.109.294,00	13.052.577,20	26.213.189,10	23,59%
9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	7.818.877,00	491.009,02	491.009,02	6,28%
10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	36.569.615,00	4.228.364,64	11.188.384,29	30,59%
13: Asistencia Técnica	11.998.750,00	61.926,18	142.447,75	1,19%
TOTAL:	416.855.908,00	35.956.016,76	89.791.960,95	21,54%

En referencia a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, el IMIDA ha iniciado 13 nuevos proyectos de investigación agroalimentaria, se han concedido ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D+i, en los que participan empresas y organismos públicos de investigación; y el INFO para facilitar el desarrollo tecnológico de los sectores empresariales en los que desarrollan su actividad (conserva, tecnologías de la información y comunicaciones, mueble y madera, metal, mármol, etc.) ha concedido ayudas a los Centros Tecnológicos de la Región.

En el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Red CTnet, que interconecta las Universidades regionales, Centros Tecnológicos, Parques Científico y Tecnológico y órganos gestores de los planes de Ciencia y Tecnología regionales para el desarrollo de la I+D+i en la Región de Murcia, ha ampliado su tamaño; se ha seguido fomentado el comercio electrónico y la formación on line, así como la alfabetización digital, todo ello dirigido a impulsar la incorporación efectiva de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información.



Por otra parte, el INFO para fomentar la inversión productiva y tecnológica ha concedido ayudas a pequeñas y medianas empresas, promoviendo asimismo la innovación y la internacionalización de las mismas, ayudando a su participación en ferias y misiones. Siendo el principal objetivo de estas subvenciones mejorar la competitividad de las empresas de la Región.

Con objeto de favorecer el paso a una economía baja en carbono, se han concedido ayudas a empresas de los sectores industrial y terciario, con objeto de mejorar su eficiencia energética y promover el uso de energías renovables. En el ámbito medioambiental se han llevado a cabo obras de acondicionamiento del antiguo trazado ferroviario Cieza-Yecla, para su uso como vía verde en el tramo correspondiente al municipio de Cieza (Vía Verde del Chicharra); se han llevado a cabo actuaciones de mejora y protección del Mar Menor; se han realizado actuaciones en la Red Natura 2000 y en materia de fauna protegida.

Por último, en el ámbito de la educación se han realizado inversiones en infraestructuras educativas en colegios e institutos, así como en la Universidad de Murcia.

AVANCE EN LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN

Para llevar un adecuado seguimiento del Programa Operativo, no basta con conocer su evolución financiera sino que es necesario conocer el avance en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar, utilizando para ello, los Indicadores de Realización.



PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020				
Eje prioritario			Dato anual del indicador 2019	Dato acumulado del indicador
	Nombre	Unidad		
1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la información	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	14,00	31,00
	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	80,86	389,25
2: Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el acceso a las mismas	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	1.378,00	10.592,00
	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Usuarios	182.110,00	1.071.100,00
	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios		
3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	23,00	1.027,00
	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas		17.629,00
4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año		
	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas tanques de tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	ktep/año		
6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Metros cúbicos		4.500,00
		Visitas/año		75.800,00
	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su	Hectáreas		
9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	5,00	7,00
10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	561,00	4.069,00

Con las actuaciones ejecutadas, se ha conseguido que, a finales de 2019 hayan participado 389 investigadores en la realización de proyectos de I+D+i; que más de un millón de personas hayan sido usuarias de aprendizaje digital; que más de 17.500 empresas se hayan visto impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización o concienciación; que haya aumentado en más de 75.000 las visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y, por último, que más de 4.000 niños hayan visto ampliados sus centros educativos.



ACTUACIONES CONSIDERADAS COMO BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se describe una de las buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas por el FEDER:

Proyecto de I+D+i: Identificación y desarrollo de estrategias de manejo de insectos beneficiosos (enemigos naturales y polinizadores) en cultivos hortícolas de la Región de Murcia

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), ha llevado a cabo este proyecto de investigación en los años 2016 a 2018.

Pulgones, moscas blancas y determinados insectos se encuentran entre las principales plagas de los cultivos hortícolas de la Región. Por otro lado, la transformación del medio natural, con la intensificación de la agricultura, ha tenido un efecto negativo sobre las comunidades de abejas, por un lado, mediante la destrucción de los lugares de nidificación y, por otro, con la eliminación de las especies vegetales de las que obtienen el alimento, las cuales han sido sustituidas por otras menos atractivas que no ofrecen la suficiente cantidad de polen y néctar, ocasionando una disminución de la diversidad de abejas silvestres cuyos efectos sobre la agricultura y las comunidades vegetales silvestres son difíciles de cuantificar.

El control biológico de plagas se ha posicionado como una estrategia alternativa económicamente viable, empleada con éxito en los casos en los que la dificultad para controlar las plagas con medios químicos ha comprometido la viabilidad de los cultivos. La prioridad de la gestión integrada y del empleo de métodos no químicos, como es el control biológico, aparece reflejada en las directrices de la Unión Europea para el uso sostenible de insecticidas.

A tal fin, se ha llevado a cabo este proyecto de investigación, cuyo objetivo consiste en la identificación de las principales especies de enemigos naturales que contribuyen al control de plagas y en el desarrollo de técnicas tales como el control biológico por conservación y la modelización de dinámica de poblaciones, para la optimización del control biológico en cultivos de melón, pimiento y tomate y el diseño de márgenes multifuncionales para la conservación de enemigos naturales y polinizadores autóctonos.

El coste total de este proyecto ha sido de 258.752 €, con una ayuda del FEDER de 207.002 €.



El impacto de este proyecto se manifiesta en una reducción de las pérdidas provocadas por insectos tales como el pulgón y la mosca blanca en los cultivos hortícolas (se estima que dicha reducción de pérdidas se sitúa en torno a un 10-15%), así como en una reducción de costes derivados de los tratamientos fitosanitarios en dichos cultivos (alrededor de un 20% de dichos costes), contribuyendo asimismo a la conservación de las abejas silvestres.



Esta buena práctica puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2019/Paginas/POTransicionPOMurcia2019.aspx>



ANEXO DE COMUNICACIÓN

INDICADORES DE COMUNICACIÓN:

En base a lo establecido en la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Región de Murcia, para el período de programación 2014-2020, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 110, 111 y 116 del Reglamento (UE) 1303/2013, el seguimiento de la mencionada Estrategia se instrumentará a través de una serie de actuaciones, entre las que se encuentra el análisis de los Indicadores de Comunicación definidos en la misma.

Los Indicadores, que se vienen recogiendo en marzo y octubre de cada año, se vuelcan a la aplicación INFOCO2014, permitiendo en base a los informes de dicha aplicación, realizar un seguimiento de las medidas de comunicación que se van aplicando a lo largo del período de programación.

● INFORME DE LOS INDICADORES DE LA ANUALIDAD 2019:

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	950	319	33,60%	Nº de asistentes	135.000	29.700	22%	549.965
2	Nº de acciones de difusión	3.850	652	16,90%					52.684.519
					% publicaciones distribuidas / editadas	100%	90,40%		
3	Nº de publicaciones externas realizadas	500	102	20,40%	Nº puntos de distribución	90	102	113,30%	94.193
4	Nº de páginas Web	27	22	81,50%	Nº de Visitas	300.000	417.709	139,20%	0
5	Nº de soportes publicitarios	950	146	15,40%					233.545
6	Nº de documentación interna distribuida	450	86	19,10%	% de organismos cubiertos	100%	73,70%		0
					Nº reuniones	68	5	7,40%	
7	Nº de redes de información y publicidad	4	2	50%	Nº asistentes	54	33	61,10%	1.283

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2019

Como se aprecia en la anualidad 2019, la mayor parte de actuaciones de Comunicación, se corresponden con el Indicador 2, tanto en el número, en términos absolutos, de los distintos tipos de “acciones de difusión”, como en el montante alcanzado.

En segundo lugar, tenemos al Indicador 1 “actividades y actos públicos”.

Hemos de hacer notar, que, debido a la creación de nuevas direcciones generales, y a la escisión de otras, seguimos trabajando en la puesta en marcha de las páginas web. Este mayor número de direcciones generales también afecta al número de visitas de dichas páginas, y al número de puntos de distribución del Indicador 3 “publicaciones realizadas”.



Pasamos a señalar de entre las actuaciones realizadas en 2019, las siguientes:

- El 29 de marzo, el Programa Euroempleo Salud Mental instaló un stand informativo en el I Foro de Desarrollo Local y Empleo de Cehegín, que se organizó con el objetivo de reunir e interrelacionar a todos los agentes sociales de la localidad y su entorno para potenciar la economía de la zona. Dicho evento se realizó en base al marco del Programa Operativo FSE Región de Murcia 2014-2020.





- El día 29 de noviembre, se celebró el Día de la Persona Emprendedora 2019, que es una jornada de encuentro para emprendedores, startups, empresarios y organismos relacionados con el mundo empresarial, donde el intercambio de conocimientos y experiencias, actuación singular, organizada por el INFO, dentro de la Estrategia C(i*EMP) de Fomento del Emprendimiento, Intraemprendimiento y de las vocaciones científicas y tecnológicas la Región de Murcia del Programa Operativo FEDER 2014-2020:



- Celebración del II Foro Región de Murcia e-Commerce, con fecha 16 de octubre, en el ámbito de la actuación de Fomento del Comercio Electrónico cofinanciada con el P.O. FEDER, 2014-2020, organizada por la Fundación Integra:

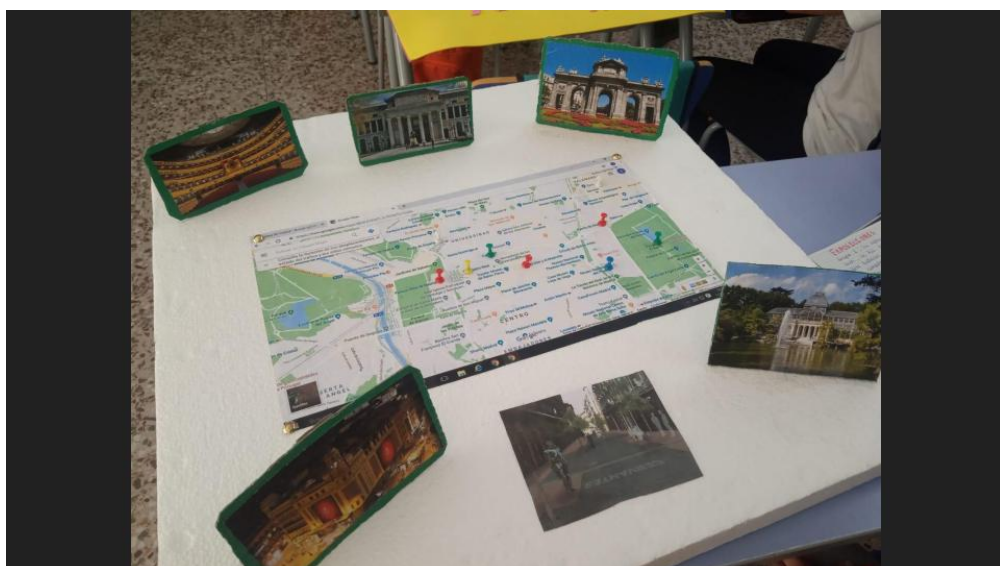




- Celebración, por el INFO, del II Congreso nacional de tecnologías de impresión 3D industrial (Aditiva 4.0), dentro de la estrategia de la RIS3 en el marco del P.O. FEDER 2014-2020, que tuvo lugar el día 4 de diciembre y contó con la asistencia de más de 400 personas:



- Aprendizaje basado en proyectos, (PBL). Actuación enclavada dentro del marco del FSE Región de Murcia 2014-2020, y realizada por la Dirección General de Evaluación Educativa y formación Profesional.





- Cartelería y soportes publicitarios para Campañas de sensibilización ambiental en el entorno del Mar Menor, como recurso de divulgación de hábitos medio ambientales, directamente relacionadas con el respeto y protección de los valores naturales en el espacio protegido, actuación cofinanciada con el P. O. FEDER 2014-2020, realizada por la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor:



Asimismo, se resaltan

- Dos acciones formativas promovidas por el Servicio de Planificación y Difusión, de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, impartido en la Consejería de Presidencia y Hacienda de la Región de Murcia, por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, sobre “La Gestión del FSE” y sobre “FSE Y SIMPLIFICACIÓN: INDICADORES Y GESTIÓN DEL RIESGO” realizadas entre el 15 y el 18 de octubre de 2019.





- Grupos de Discusión:

Los grupos de discusión son una herramienta empleada durante el proceso de evaluación. Así, el pasado día 9 de octubre de 2019, en el marco de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de la Región de Murcia 2014-2020, se desarrolló el grupo de discusión en él participaron un elevado número de los agentes implicados en la gestión y desarrollo de las actuaciones de información y comunicación.



• **INFORME DE LOS INDICADORES DEL PERÍODO 2014-2020:**

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Murcia.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	950	1.184	124,60%	Nº de asistentes	135.000	90.579	67,10%	1.636.513
2	Nº de acciones de difusión	3.850	2.053	53,30%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	93,80%		53.144.908
3	Nº de publicaciones externas realizadas	500	299	59,80%	Nº puntos de distribución	90	112	124,40%	266.208
4	Nº de páginas Web	27	22	81,50%	Nº de Visitas	300.000	337.184	112,40%	116
5	Nº de soportes publicitarios	950	500	52,60%					401.099
6	Nº de documentación interna distribuida	450	306	68%	% de organismos cubiertos	100%	90%		4.780
					Nº reuniones	68	39	57,40%	
7	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100%	Nº asistentes	54	61	112,30%	5.023

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2019

Si bien, como ya es sabido al principio hubo un retraso en la puesta en marcha de los PO FEDER y FSE de la Región de Murcia 2014-2020, año tras año se puede constatar el afianzamiento de las actuaciones de Comunicación, a través de la ejecución de las acciones enmarcadas dentro de cada uno de los Indicadores de la Estrategia, con el fin de transmitir a la ciudadanía la existencia de los Fondos Europeos, así como las diferentes aplicaciones y los logros alcanzados en base al desarrollo de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Región de Murcia 2014-2020, tarea fundamental para dar cumplimiento a las normas de Comunicación.

En lo que respecta a la obligación de que el estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en esta CCAA la mayor parte de los organismos gestores disponen ya de un apartado específico que cumple con toda la reglamentación europea en cuanto a las normas recogidas en la estrategia de comunicación, también algunos de ellos cuentan ya con la estructura consensuada en GERIP-programación, gestión, evaluación y comunicación de los fondos FEDER-FSE- si bien en la mayor parte de los casos, a lo largo del año 2020 se va a ir avanzando en dotarlos de contenido para mantener el portal web del estado miembro actualizado.

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión sigue actualizando la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2019, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha, si bien para asegurar la comprensión de la misma por parte de toda la ciudadanía, se está llevando a cabo la revisión de aquellos campos más sensibles, como pueden ser la breve descripción de la actuación cofinanciada y su traducción al inglés. En este sentido existe el compromiso de que de cara a futuro toda la información se vuelque de manera que sea



intuitiva y comprensible para la ciudadanía, en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación. Por su parte la UAFSE actualiza también periódicamente la lista de operaciones en su portal web.

En lo que respecta al Acto Anual de Comunicación del FEDER, por la **Región de Murcia** el auditorio pudo conocer la vía verde de Almendricos, un antiguo tramo ferroviario en desuso que ha sido acondicionado optimizando, de esta forma, su integración con el al valle del Almanzora, así como su atractivo turístico. En este acto tuvieron lugar por quinto año consecutivo los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese otorgado al IDAE por la actuación de la rehabilitación realizada en el barrio de viviendas sociales de La Txantrea. El segundo premio recayó en el Gobierno Balear, por su proyecto “Instrumentos de ciencia ciudadana para la detección y control de la avispa invasora (vespa velutina)” llevado a cabo por la Universitat de les Illes Balears (UIB). Finalmente, el tercer premio fue para la Junta de Andalucía por su proyecto “En buena edad”, la plataforma online para las personas mayores de 65 años.





Asimismo, La UAFSE celebró el **IV Foro FSE**, durante los días 24 y 25 de octubre de 2019 en Santiago de Compostela, con el fin de ofrecer datos destacados de la ejecución del FSE, y aspectos relevantes de la gestión del FSE más técnicos relacionados con simplificación, indicadores, matriz de riesgos, operaciones y programas, reprogramación y evaluación, entre otros.





BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES

En el caso del PO FEDER de Murcia, en el año 2019 se ha identificado como Buena Práctica, la operación, que se detalla a continuación.

Proyecto de I+D+i: Identificación y desarrollo de estrategias de manejo de insectos beneficiosos (enemigos naturales y polinizadores) en cultivos hortícolas de la Región de Murcia

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), ha llevado a cabo este proyecto de investigación en los años 2016 a 2018.

Pulgones, moscas blancas y determinados insectos se encuentran entre las principales plagas de los cultivos hortícolas de la Región. Por otro lado, la transformación del medio natural, con la intensificación de la agricultura, ha tenido un efecto negativo sobre las comunidades de abejas, por un lado, mediante la destrucción de los lugares de nidificación y, por otro, con la eliminación de las especies vegetales de las que obtienen el alimento, las cuales han sido sustituidas por otras menos atractivas que no ofrecen la suficiente cantidad de polen y néctar, ocasionando una disminución de la diversidad de abejas silvestres cuyos efectos sobre la agricultura y las comunidades vegetales silvestres son difíciles de cuantificar.

El control biológico de plagas se ha posicionado como una estrategia alternativa económicamente viable, empleada con éxito en los casos en los que la dificultad para controlar las plagas con medios químicos ha comprometido la viabilidad de los cultivos. La prioridad de la gestión integrada y del empleo de métodos no químicos, como es el control biológico, aparece reflejada en las directrices de la Unión Europea para el uso sostenible de insecticidas.

A tal fin, se ha llevado a cabo este proyecto de investigación, cuyo objetivo consiste en la identificación de las principales especies de enemigos naturales que contribuyen al control de plagas y en el desarrollo de técnicas tales como el control biológico por conservación y la modelización de dinámica de poblaciones, para la optimización del control biológico en cultivos de melón, pimiento y tomate y el diseño de márgenes multifuncionales para la conservación de enemigos naturales y polinizadores autóctonos.

El coste total de este proyecto ha sido de 258.752 €, con una ayuda del FEDER de 207.002 €.

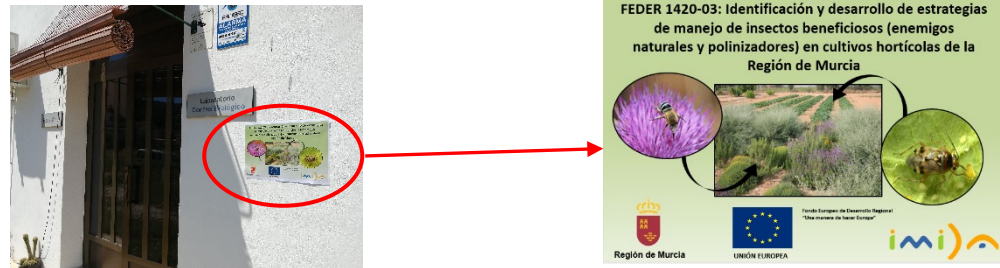
El impacto de este proyecto se manifiesta en una reducción de las pérdidas provocadas por insectos tales como el pulgón y la mosca blanca en los cultivos hortícolas (se estima que dicha reducción de pérdidas se sitúa en torno a un 10-15%), así como en una reducción de costes derivados de los tratamientos fitosanitarios en dichos cultivos (alrededor de un 20% de dichos costes), contribuyendo asimismo a la conservación de las abejas silvestres.

Se considera una Buena Práctica, dado que se han cumplido los siguientes criterios:

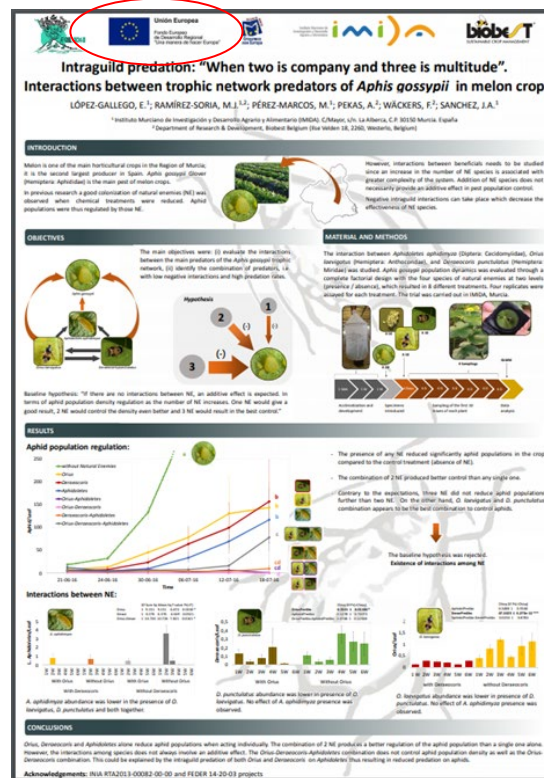
1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general

Este proyecto ha tenido hasta el momento una elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general debido a la gran difusión de resultados a través de diversas actividades, tales como la

presentación de posters en Congresos internacionales, notas de prensa, páginas Web y publicaciones en revistas científicas:



Cartel situado en la puerta del Laboratorio



Poster presentado en el European Entomology Congress, celebrado en Nápoles (Italia) del 2 al 6 de Julio de 2018



Empleo de calabaza de peregrino para reducir la inmigración de mosca blanca...

13-09-2018 | NOTICIA IMIDA | departamento de protección de cultivos | equipo de control biológico y servicios ecosistémicos

El pasado 3 de septiembre, el equipo de Control Biológico y Servicios Ecosistémicos del IMIDA contó a "Diario del Campo" de TV Región de Murcia, los resultados de las investigaciones para reducir la migración de mosca blanca en invernaderos de tomate empleando la calabaza de peregrino como planta trampa y barrera. Este trabajo ha sido financiado por el INIA y por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural. Los resultados han sido presentados recientemente en el XIV congreso internacional "IOBC-WPRS Working Group Integrated Control in Protected Crops, Mediterranean Climate", en Lisboa.

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), ha experimentado con éxito el empleo de la calabaza de peregrino (*Lagenaria siceraria*) en los laterales de los invernaderos como planta trampa para la mosca blanca *Bemisia tabaci* en cultivos de tomate en invernadero.

El tomate es uno de los principales cultivos hortícolas de la Región y la mosca blanca representa un serio problema, debido a los daños directos que provoca al alimentarse, pero sobre todo, a los daños indirectos ya que es transmisora de virus.

El control de esta plaga se realiza en la actualidad mediante métodos de control integrado de plagas en la mayoría de los cultivos de tomate en invernadero de la Región. No obstante, son necesarias técnicas complementarias que reduzcan la inmigración de insectos plaga hasta el cultivo. Por ello, el IMIDA ha realizado ensayos para determinar la funcionalidad de la calabaza de peregrino como planta trampa-barrera para la mosca blanca.

Los trabajos realizados en invernaderos de tomate empleando plantas de calabaza en los laterales a modo de barrera, han derivado en un claro descenso en las poblaciones de mosca blanca. Por ello, puede considerarse un principio eficaz en el diseño de agro-ecosistemas, así como una práctica viable, respetuosa con el medio ambiente y que conduce a una optimización en la regulación biológica de este insecto plaga.

El pasado mes de septiembre, investigadores del Equipo de Control Biológico y Servicios Ecosistémicos del IMIDA asistieron al XIV Congreso Internacional Working Group 'Integrated control in protected crops, Mediterranean climate' de la Organización Internacional de Lucha Biológica, celebrado en Portugal, donde se expusieron los resultados de este trabajo, que ha contado con financiación del Instituto Nacional de Innovación Agraria RTA2006-00154-00-00 y el Fondo Europeo de Desarrollo Rural FEDER.

Página web del IMIDA

<http://www.imida.es/web/imida/-/empleo-de-calabaza-de-peregrino-para-reducir-la-inmigracion-de-mosca-blanca-a-cultivos-en-invernadero>

transferencia tecnológica
hortícolas I



Figura 6. *Bemisia tabaci* muerta sobre hoja de calabaza.



Figura 7. Detalle de tricoma glandular en una hoja de calabaza de peregrino (*L. siceraria*).

Conclusiones

Los cultivos de tomate con calabaza presentaron un claro descenso en las poblaciones de *B. tabaci* en relación a los cultivos donde no se usó la calabaza. En la zona mediterránea, los invernaderos de tomate se encuentran a menudo rodeados por diversos cultivos y/o vegetación silvestre que sirven de reservorio para

moscas blancas, a partir de los cuales se produce la migración hacia los invernaderos. En este sentido, el uso de *L. siceraria* como planta barrera-trampa para este fitófago podría ser una práctica viable, además de respetuosa con el medio ambiente, para reducir la inmigración de mosca blanca a los cultivos de tomate en invernadero.

Agradecimientos

A M^a Carmen Mengual, Nieves Inés Trancón y Natalie Cruz por la asistencia técnica. A Javier Calvo y a Koppert España por proporcionarnos los individuos de mosca blanca para los ensayos. Este trabajo ha sido financiado con los proyectos INIA: RTA2006-00154-00-00 y FEDER: 14-20-03.

Bibliografía

Albajes R., Alomar O. 1999. Current and Potential use of Polyphagous Predators. En: Albajes R., Gullino M.L., van Lenteren J.C., Elad Y. (Eds.) Integrated Pest and Disease Management in Greenhouse Crops. Developments in Plant Pathology, vol. 14. Springer, Dordrecht

Juarez M., Legua P., Mengual C.M., Kassem M.A., Sempere R.N., Gomez P., Truniger V., Aranda M.A. 2013. Relative incidence, spatial distribution and genetic diversity of cucurbit viruses in eastern Spain. *Annals of Applied Biology*, 162: 362-370. <https://doi.org/10.1111/aab.12029>

Kishaba, A.N., Castle, S., McCreight, J.D., Desjardins, P.R. 1992. Resistance of white-flowered gourd to sweetpotato whitefly. *HortScience*, 27(11): 1217-1221.

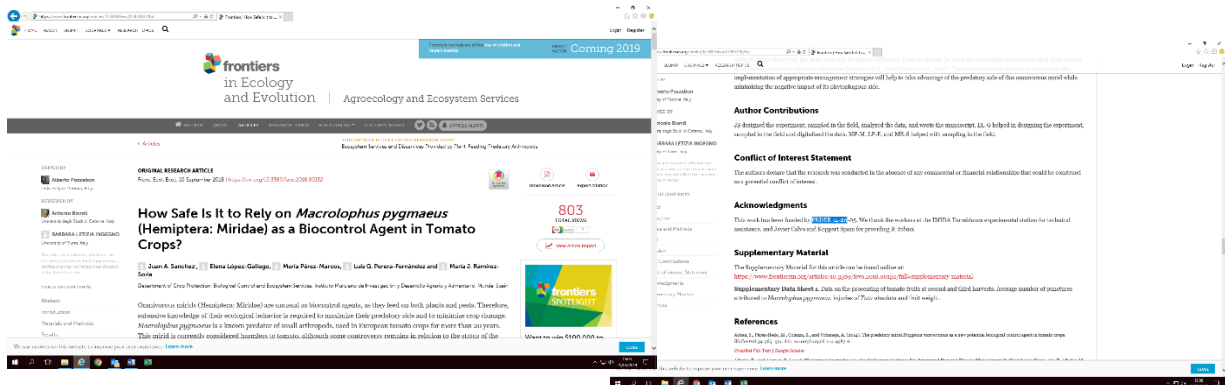
Lopes C., Spataro T., Lapchin L., Arditi R. 2009. Optimal release strategies for the biological control of aphids in melon greenhouses. *Biological Control*, 48: 12-21. <https://doi.org/10.1016/j.biocontrol.2008.09.011>

MAPAMA, 2017. http://www.mapama.gob.es/estadisticas/temas/estadisticas-agricolas/agricultura_juperficies-produccion-nuevos-cultivos/

McCreight, J.D., Kishaba, A.N. 1991. Reaction of cucurbit species to squash leaf curl virus and sweet-potato whitefly. *J. Am. Soc. Hortic. Sci.* 116: 137-141.

Schuster, D.J. 2003. Preference of *Bemisia argentifolii* (Homoptera: Aleyrodidae) for Selected Vegetable Hosts. *Journal of Agricultural and Urban Entomology*, 20, 59-67.

Schuster, D.J. 2004. Squash as a trap crop to protect tomato from whitefly-vectored tomato yellow leaf curl. *International Journal of Pest Management*, 50:4, 281-284.



Artículo publicado en Frontiers Ecology and Evolution
<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fevo.2018.00132/full>

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Entre las aportaciones innovadoras que este proyecto de investigación aporta a la Región se incluyen: la mejora de la gestión de los recursos naturales mediante el aprovechamiento de los servicios brindados por los ecosistemas naturales, la protección de nuestros sistemas agroecológicos y su biodiversidad, la conservación eficiente y sostenible de los sistemas agroecológicos, la mejora y desarrollo de nuevos sistemas de producción basados en técnicas sostenibles y sin efectos negativos sobre el medio ambiente y, en última instancia, el aumento de la calidad y la seguridad de los alimentos.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Los resultados del proyecto han permitido seleccionar especies de enemigos naturales con alta efectividad en el control de plagas, con la finalidad de diseñar las mejores estrategias de sueltas o de manejo de la vegetación para el control de plagas en cultivos hortícolas.

En este proyecto se ha contribuido a mejorar el control de pulgón y mosca blanca en cultivos hortícolas, con la consiguiente reducción de las pérdidas provocadas por estos insectos y la reducción de los costes en tratamientos fitosanitarios.

Los trabajos de modelización han permitido optimizar el manejo de plagas y enemigos naturales, pudiéndose usar para determinar los momentos clave y las tasas de suelta de enemigos naturales. Además, los modelos permitirán predecir dinámicas poblacionales para la toma de decisiones y la adopción de medidas antes de que se produzcan daños en los cultivos. La optimización del manejo de enemigos naturales llevará asociada una reducción en los costes en enemigos naturales y alimento para los mismos y, en consecuencia, un aumento de las ganancias para los productores.

Además, el conocimiento del papel de la vegetación autóctona como reservorio de enemigos naturales y como sustento de las poblaciones de polinizadores nos ha permitido el diseño de setos de vegetación que maximizan los servicios ecosistémicos. El aumento de las poblaciones de enemigos naturales se traducirá en una disminución de la incidencia de las plagas a nivel global y una reducción en el uso de fitosanitarios. Muchos cultivos hortícolas y frutales dependen de la



polinización para el cuajado de los frutos. El incremento de las poblaciones de polinizadores, a su vez, se traducirá en una mejora de la eficacia en la polinización y, por ende, de la producción de los cultivos. Además, estos trabajos nos han proporcionado información sobre el papel de la vegetación de los setos como sumidero de insectos plagas. En definitiva, los resultados nos han proporcionado las directrices para el diseño de un paisaje agrario más sostenible en la Región de Murcia.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

Este proyecto ha dado soluciones al sector agrícola de acuerdo con las nuevas exigencias del consumidor y a las actuales políticas agroambientales y de producción agrícola de la Unión Europea, teniendo en cuenta la generación de conocimiento básico.

Los programas de control biológico de plagas en pimiento, tomate y pera desarrollados por el Equipo de Protección de Cultivos en el IMIDA han supuesto una reducción de los costes de producción al eliminarse gran parte de los tratamientos utilizados para el control de plagas. A su vez, la reducción del número de tratamientos fitosanitarios ha mejorado la calidad de vida de los agricultores, reducido los niveles de residuos en cosecha y mitigado los efectos negativos sobre el medio ambiente. Los resultados de este proyecto contribuirán a la mejora de los programas de control biológico ya existentes, o al desarrollo de nuevos programas de control biológico en cultivos como el melón. Además, en este proyecto se ha llevado a cabo el aprovechamiento de los servicios que nos brinda la naturaleza mediante la conservación de las poblaciones de enemigos naturales y polinizadores en el entorno de los cultivos.

En resumen, el desarrollo de programas de control biológico llevará asociado una reducción de los costes de producción. Por otra parte, la adopción de estrategias sostenibles y la eliminación de los residuos en frutas y hortalizas harán más competitivo al sector agrícola murciano al tener acceso a mercados más exigentes. El desarrollo estas estrategias tendrá beneficios para productores y para la sociedad en general, debido a la reducción del empleo de productos químicos que tienen efectos negativos sobre la salud y sobre el medio ambiente. La conservación de polinizadores tendrá un efecto sobre los cultivos que necesitan polinización y sobre la polinización de especies de plantas silvestres en ecosistemas naturales.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Los resultados generados han sido objeto de publicaciones para divulgar entre técnicos y agricultores para la adopción de estrategias de control óptimas en el control de plagas y el manejo de enemigos naturales. El proyecto va dirigido principalmente al sector hortícola de la región de Murcia. Los cultivos de pimiento, tomate y melón son los principales cultivos hortícolas de la Región de Murcia. Además, otros sectores como el del almendro o frutales de hueso se beneficiarán de las estrategias para la conservación y aumento de las poblaciones de polinizadores. El sector apícola también se beneficiará de la creación de setos de plantas que proporcionan néctar y polen a las abejas en los márgenes de cultivos.



Los resultados del proyecto se han dado a conocer en reuniones científicas y técnicas de las sociedades y redes científicas nacionales e internacionales de entomología y difundido en revistas divulgativas y especializadas para llegar al ciudadano y comunidad científica respectivamente

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

El cumplimiento del criterio de paridad e igualdad de oportunidades durante la ejecución de este proyecto ha permitido la mejora del ambiente de trabajo, las relaciones laborales y la calidad y habilidades personales. Estas mejoras llevan asociadas a su vez una mayor calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras, repercutiendo finalmente en la mejora de la imagen, reputación y prestigio del IMIDA. Además, el criterio de igualdad ha quedado reflejado en el empleo de un lenguaje neutro, de carácter divulgativo y científico para la difusión de los resultados obtenidos, con un tratamiento igualitario y no discriminatorio en sus contenidos.

Asimismo, en cuanto al criterio de sostenibilidad ambiental, los efectos de las investigaciones realizadas han contribuido a mejorar y desarrollar nuevos sistemas de producción basados en técnicas sostenibles y sin efectos negativos para el medio ambiente, minimizando al máximo el impacto negativo de los recursos naturales al preservar los ecosistemas existentes, reducir el empleo de insumos y fomentar la biodiversidad de la Región.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Los objetivos del proyecto no sólo se incluyen en el FEDER y en la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de la Región de Murcia, en lo relativo a “Estimular la generación de conocimiento” y “Favorecer la carrera investigadora e implantar nuevos estudios en los ámbitos estratégicos” e “Impacto medioambiental: Agricultura sostenible y medioambiente”, sino que se encuadran dentro de los retos a los que se enfrenta la población europea señalados por la propuesta “Horizonte 2020” de la Unión Europea.

Uno de los aspectos más relevantes de este proyecto contempla la colaboración con centros de investigación extranjeros de excelencia, que han permitido y permitirán nuestra integración en consorcios de investigación internacionales. Mediante dichos consorcios contribuimos a la internacionalización de la investigación de la Región de Murcia pudiendo, de este modo, acceder a convocatorias europeas en futuros proyectos.



Los resultados del proyecto se han dado a conocer en reuniones científicas y técnicas de las sociedades y redes científicas nacionales e internacionales de entomología y difundido en revistas divulgativas y especializadas para llegar al ciudadano y comunidad científica respectivamente

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

El cumplimiento del criterio de paridad e igualdad de oportunidades durante la ejecución de este proyecto ha permitido la mejora del ambiente de trabajo, las relaciones laborales y la calidad y habilidades personales. Estas mejoras llevan asociadas a su vez una mayor calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras, repercutiendo finalmente en la mejora de la imagen, reputación y prestigio del IMIDA. Además, el criterio de igualdad ha quedado reflejado en el empleo de un lenguaje neutro, de carácter divulgativo y científico para la difusión de los resultados obtenidos, con un tratamiento igualitario y no discriminatorio en sus contenidos.

Asimismo, en cuanto al criterio de sostenibilidad ambiental, los efectos de las investigaciones realizadas han contribuido a mejorar y desarrollar nuevos sistemas de producción basados en técnicas sostenibles y sin efectos negativos para el medio ambiente, minimizando al máximo el impacto negativo de los recursos naturales al preservar los ecosistemas existentes, reducir el empleo de insumos y fomentar la biodiversidad de la Región.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Los objetivos del proyecto no sólo se incluyen en el FEDER y en la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de la Región de Murcia, en lo relativo a “Estimular la generación de conocimiento” y “Favorecer la carrera investigadora e implantar nuevos estudios en los ámbitos estratégicos” e “Impacto medioambiental: Agricultura sostenible y medioambiente”, sino que se encuadran dentro de los retos a los que se enfrenta la población europea señalados por la propuesta “Horizonte 2020” de la Unión Europea.

Uno de los aspectos más relevantes de este proyecto contempla la colaboración con centros de investigación extranjeros de excelencia, que han permitido y permitirán nuestra integración en consorcios de investigación internacionales. Mediante dichos consorcios contribuimos a la internacionalización de la investigación de la Región de Murcia pudiendo, de este modo, acceder a convocatorias europeas en futuros proyectos.